



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar

08 AGO. 2014

Decreto Exento N° 4152 /
Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el Oficio N° 2.321 de fecha 30 de Septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 582 de fecha 26 de Junio del 2014.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificado por Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

- 1°. Autorízase los trabajos extraordinarios solicitados por las siguientes Direcciones **Prestaciones de Servicios**, que a continuación se mencionan:

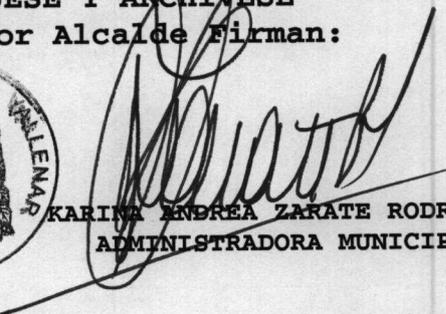
Dirección	Nombre Func. Planta y Contrata
A.- Tesorería Municipal, horas de Julio del 2014, Memo N° 582.	Alexis Tamblay Aguirre y Arminda Pérez Romero

Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
Por orden del Señor Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes.
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-